

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Notas de actualidad

Las gestiones que cerca del Ministro de Fomento venía realizando el Alcalde don Manuel Carmona han tenido un feliz resultado.

Hoy señor Carmona ha recibido un telegrama en el que se le manifiesta que se remiten 60.000 pesetas para la reanudación de los trabajos en las obras de defensa y que sin interrupción se seguirán remitiendo los créditos necesarios.

Por lo tanto, los trabajos comenzarán probablemente mañana, volviendo a ellos todos los obreros despedidos.

También comenzarán los trabajos de restauración de la Catedral de la Palma donde serán colocados gran número de braceros.

Felicitemos al señor Carmona por el éxito de su gestión.

Firmada por más de 300 padres de familia granadinos se ha dirigido al ministro de Instrucción Pública una instancia pidiendo que en la reforma de la segunda enseñanza que se proyecta se preceptúe la rigurosa asistencia a clase, tanto de alumnos como de profesores, prohibiendo que estos se ausenten, de no haber causas gravísimas para ello, y debiendo efectuarse las oposiciones a cátedra sólo durante el tiempo de vacaciones.

Solicitan también que los libros de texto sean económicos y didácticos; que se nombre una comisión técnica para su designación; que se eduque y enseñe católicamente, facilitándose la vigilancia de los obispos; que los padres de familia tengan voto en el Claustro; la desaparición del monopolio de la enseñanza por el Estado, y que los exámenes sean públicos por grupos de asignaturas, estableciéndose premios punitivos.

Se ha dictado una real orden de Gobernación, de 19 del actual, que dispone la distribución de fondos de las Juntas provinciales de Protección a la Infancia en esta forma:

De los ingresos de todo orden que perciban las Juntas, deducido el 2 por 100 para sus gastos de personal y material y el 300 por 100 a la represión de la mendicidad; del resto, un 30 por 100 para los niños, lo pondrá a disposición del Tribunal para niños en la provincia en que estuvieren establecidos para que con este dicho Tribunal atiendan a las necesidades del mismo y a las de sus instituciones auxiliares, y el resto lo dedicará a los fines de protección a la infancia que están encomendados a las Juntas provinciales por la ley de Protección a la infancia y su Reglamento.

En las provincias donde no estuvieren constituidos los respectivos Tribunales para niños, con el 30 por 100 que no deben atender las Juntas, como mínimo, a estas instituciones se formará un fondo especial destinado a proveer en la forma indicada a las necesidades del citado Tribunal cuando establezca.

El general Weyler ha hecho sus correspondientes declaraciones acerca de la cuestión de Marruecos. Siempre son estimables y atendibles las opiniones de personalidades tan capacitadas y autorizadas como ésta, pero entendemos que mejor harían en emitirnos antes del desarrollo de los sucesos como Resulta mucho más beneficioso para la patria, que estas opiniones las emita en la prensa o en el Parlamento, indicando qué es lo que se

debe hacer, mejor que manifestar lo que se debió hacer. En los momentos actuales, resulta de péjimo efecto y de una indiscreción censurable, rectificar procedimientos, precisamente si de semejante rectificación puede padecer, como padece el prestigio del director o directores de la campaña.

De lo que cuanto se está escribiendo a propósito de la actitud de la delegación bolchevista en la Conferencia de Génova, nada tan discreto ni tan acertado como lo que expresa con su firma el director del periódico italiano *Il Paese*.

Sin negar a Rusia, en nombre de la justicia y de la humanidad, los derechos a su soberanía, los poco de injusto sus contradicciones, pues predicaban el desarme general y no descuidan sus preparativos bélicos; abominan de las iniquidades burguesas, y ellos mantienen un régimen de tiranía insostenible. Y entre otras cosas acaba preguntándonos: ¿Qué se ha hecho los socialistas de la derecha detenidos hace tiempo?

Es acertadísimo el mencionado artículo, y a él nada podrán oponer los famosos Chicherin, Joffe y Litvinoff, cuyos gestos arrogantes dejan en manillas a los de los famosos jefes superiores de policía del gobierno zarista.

## De Sociedad

Los que viajan

De Lorca ha regresado el joven don Roberto Miras.

—Ha salido en el correo de esta tarde para la Corte el ex-concejal don Diego Frigard.

Letras de luto

En la iglesia de la Caridad se ha celebrado esta mañana la Hora Santa en sufragio del alma de la que en vida fué virtuosa dama y modelo de madres cristianas doña María Josefa Mateo Martín, esposa del secretario del Juzgado Municipal de La Unión, don José María Truchaud.

A tan solemne acto han concurrido numerosas familias amigas de la de la finada y los asilados de la Casa de Misericordia.

A su viudo, hijos y demás familia, reiteramos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Descanse en paz.  
—Con asistencia de gran número de fieles, se han verificado en la parroquia de Santa María de Gracia misas en sufragio del alma de la señora doña Antonia Birkia Robasco, esposa del oficial de secretaría de este Municipio don José Girón Prior.

Descanse en paz su alma y reciba anviudo, hijos y demás familia, nuestro pésame más sentido.

Lamentable desgracia

Esta mañana y a causa de haber resbalado al pisar una cáscara de naranja, en la calle de Cuatro Santos, ha dado una terrible caída el notable abogado de este Colegio y ex-tribunado, provincial don José Lizana Muñoz, ocasionándose la fractura de una pierna.

Varios transeúntes le auxiliaron conduciéndolo a su domicilio, donde se le ha practicado la cura correspondiente, calificándose su estado de muy grave. Lamentamos la desgracia y deseamos al señor Lizana una pronta mejoría.

—CASA PAMPLO de Valencia:

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que desde el 19 del corriente hasta el 1.º de Mayo próximo tendrá expuestas sus vitrinas en el Gran Hotel.

## El Capitán General de la región

Como decíamos, ayer tarde el Excelentísimo señor Capitán General de la región, acompañado del General Gobernador de la plaza y otros Jefes y oficiales, visitó las baterías del frente izquierdo.

Por la noche y durante la comida la banda del Regimiento «Cartagena» obsequió a S. E. con un concierto en el que figuraron obras de renombrado éxito, obteniendo el maestro señor Duque otro señalado triunfo, por cuanto a la terminación de las obras el número público que las escuchaba estallaba en una ovación.

El Capitán General saludó personalmente al señor Duque y después de felicitarle muy efusivamente por lo bien que ejecutó el programa, le hizo sentarse en su mesa y ser obsequiado con café.

Esta mañana el señor Zabalza ha estado en el frente derecho de Artillería.

Para esta tarde a las cinco tenía anunciada su visita al Arsenal del Estado.

Más tarde asistirá a una matiné en el Casino.

## El batallón del 61

El Alcalde señor Carmona ha recibido del teniente coronel del batallón «Palma» número 61, el siguiente telegrama:

«Batallón llegó sin novedad. Reitero testimonio nuestra gratitud a ese vecindario, al que en nombre de todos saludo cariñosamente».

El señor Carmona le ha contestado en los siguientes términos:

«Recibido su telegrama, celebro feliz arribo fuerzas a sus órdenes. Nombre pueblo Cartagena agradezco atento saludo enviándole el nuestro cariñoso.»

PASANDO EL RATO

## ¿Qué cédula personal paga usted, mi amigo?

Consultemos la tabla de logaritmos

Entre los funcionarios de Hacienda hay curiosidad por conocer a quien va a encomendarse la cobranza de las cédulas personales, si se aprueba el proyecto que ha presentado el señor Bergamín.

¿Será bastante para la acertada ejecución de ese impuesto con el Cuerpo pericial de Contabilidad? ¿Será necesario adscribir a la Administración pública ingenieros, matemáticos expertos, calculadores profesionales, gentes que dominen el Álgebra, la Geometría del espacio, el cálculo infinitesimal o alguna otra derivación sutil de las ciencias puras?

El texto del proyecto sume en un mar de confusiones a las gentes. Y ante la relación de «factores principales», «factores indicarios», «factores personales», propiedades, coeficiente de hijos, coeficiente de propiedad, coeficiente de objetos de lujo, etcétera, etcétera, etcétera, el contribuyente mismo no sabe cual va a ser la suerte que le espera. De lo que está seguro es de que si el proyecto se aprueba le van a cobrar muchísimo más pesetas por cédula de las que ahora paga, extrañándose

tan sólo que, para ese viaje, le metan en una maraña de números.

—¿Me van a engañar!— sospecha el contribuyente. Y ya está viendo al recaudador que llega, le interroga, le deshace el padrón, le envuelve en una serie de consideraciones, y, después de consultar las tablas de logaritmos, le dice:

—Mi querido amigo, siéntese un par de horas, que le voy a decir lo que tiene usted que pagar.

Tiene usted una tierrecita, por la que le corresponde la cuota A; y una casita, por la que le corresponde la cuota B; y una herrería, por la que le corresponde la cuota C; ¿no es eso?

—Sí, señor.

—Bueno; pues A por 7,15; más B por 5,85; más C por 12, es igual a...

¡¿pere usted que haga la operación!

Mañana viene la segunda complicación. Por renta paga el contribuyente tantas pesetas, y eso tanto le corresponde el coeficiente tal. El recaudador opera de nuevo, y cuando termina de resolver la ecuación, ¡aún no están resuelto ni averiguado lo que el contribuyente ha de pagar por cédula!

¿Qué pasa? ¡Ah! El contribuyente puede ser soltero, puede ser casado, y esto hace que se modifique el coeficiente. Hay que buscar el coeficiente que le corresponde. Pero hay más. El contribuyente casado puede tener tres hijos o más de tres hijos, y si tiene más de tres hijos hay que reducir la cuota de mayor a menor, naturalmente, a medida que la prole aumenta, y la operación no es cosa de un momento si ha de observarse la ley que dice:

«Por el tercer hijo, 15 por 100 y al menos un grado en la tarifa; por cada hijo más, 10 por 100, sin que el total de la rebaja pueda exceder de 66 6 por 100 en las bases inferiores a 18.000 pesetas, ni de 50 por 100 sobre bases imponibles de 18.000 a 60.000 pesetas...»

¡Que venga Pitágoras!

Menos mal que ese proyecto, si sale, que puede que no salga, saldrá modificado con sencillez, porque si sale tan complicado como está, ¿quién va a ser el auxiliar de Administración que le meta el diente?

¿Tendrían que ver los cálculos que se harían por esos pueblos desgraciados, donde el Fisco no admite discusiones!

Aunque lo que horroriza es pensar que, para pedirle tres o cuatro pesetas a cada ciudadano, haya quien complique las cosas de tal manera. ¿Qué es lo que se pide? ¿Que paguemos más?

Pues lo mejor es decirlo claramente sin perturbar la vida de la gente con problemas y anuncios A más B más C, multiplicado por 1,75, más 8,40 más 15,10, igual a pi menos R.

Porque para reclamarle a uno dos o tres pesetas más de cédula, no hay necesidad de envolver en un cálculo, que podrá servir de modelo para esos exámenes de diez horas que sufren los alumnos en las Academias militares y en las de Ingenieros civiles.

Para EL ECO DE CARTAGENA

## ¿Quién no sueña..?

La vida es sueño, si soñar es vida, ya que todo en el mundo es aparate; hay quien calla el amor que su alma siente, y hay quien proclama la pasión fingida.

La más traí hora acción es bendecida; la nobleza es al vulgo indiferente... y así camina, sin cesar la gente, sin nunca la verdad ver definida.

Soñar, al fin, la vida representa, ya que vivimos en la lucha cruenta, de ignorar quien nos suele estar hablando...

¡Todo es convencional! pero es lo cierto, que hay quien sueña y soñando está despierto, y hay quien despierto está, y está soñando.

Cecilio Recalde.

Madrid 21-4-24.

## El ideal de la mujer

Un periódico de Italia concibió la singularísima idea de lanzar las bases de un concurso con un premio de tres mil liras, otro de 500, etc., hasta diez, premios que se otorgarían a la mujer que, a juicio de un jurado secreto, compuesto de autoridades literarias, contestase de la mejor manera o más ingeniosa a la siguiente pregunta: ¿Cuál tipo de mujer de leyenda, de la historia o del arte hubiera querido ser y por qué?

Había que contestar en una tarjeta postal, para limitar en lo posible el espacio, y lo hicieron 878 mujeres. Fueron muchos los tipos escogidos de todos los tiempos, y la que tuvo mayor número de votos fué Cornelia, la histórica madre de los Crecos pero hubo muchas que escogieron como tipo a Santa Teresa de Jesús, a Juana de Arco, a Beatriz, a Saffo, a Circe, a Friné, etc., es decir que cada una buscó en sus recuerdos literarios el tipo más perfecto que su espíritu envidia o su admiración, la mujer que realizó sus ideales o sus esperanzas.

El Jurado, después de maduro examen, concedió el primer premio a Teresa de Capuzzi, quien había dado la siguiente respuesta:

«Quisiera ser, para cualquier época... la que realmente soy; una modesta mujercita indiferente de toda fama. Y vivir correspondida, en una serena ternura doméstica, y criar y educar un niño de niños en los deberes sociales en el temor de Dios.

¿Por qué? Porque la misión de la mujer, por lo que yo siento, está en el recinto de la modesta casa, misión de amor, de consuelo, de oscuros deberes.

El sentimiento femenino es sacrificio, lágrimas en secreto, alegrías íntimas.

Y las mujeres que pasan a la historia, hacen siempre traición a su propio sexo. Pero esta respuesta no tendrá tal vez fortuna no conteniendo las ampulosas resonancias de históricas evocaciones.»

Y precisamente ha sido lo contrario de lo que su modesta autora esperaba, pues contiene todo un poema para que la mujer, mirándose en este espejo, no olvide cuales deben ser sus verdaderos ideales.

Jesús Cifuentes

## Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 6 por 100 anual, con plazos de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia

FRANCISCO RUBIO VERA  
Maralla del Mar, 57. Teléfono 347  
CARTAGENA

JUNTA de Protección a la Infancia  
Número precedido 131

131

**INSTITUTO DENTAL**  
Montado y dotado del más moderno material e instrumental.  
Tratamiento y curación de las enfermedades de la BOCA y DIENTES.  
Consulta permanente.  
Calle Mayor número 42 2.º Piso